

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía denominada "QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", se otorgó en la ciudad de Quito, el 9 de Noviembre de 1.977, ante el Notario Segundo del Cantón Quito; - fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 7081, de 17 de Febrero de 1.978.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el No. 170, Tomo 109, de 24 de Febrero de 1.978.

2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública - el señor Rodney Stuart Bell, en su calidad de Gerente General - de la Compañía. El compareciente es de nacionalidad brasileña y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a SESENTA MILLONES DE SUCRES.

4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado en su totalidad mediante reservas voluntarias y legales.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital de la Sociedad es de - SESENTA MILLONES DE SUCRES (S/.60.000.000,00), suscrito y pagado, dividido en seiscientos mil (600.000) acciones ordinarias y nominativas de cien (S/.100,00) sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a - 6 MAR 1978

Germán Carrión A.
SECRETARIO GENERAL

DI.
/CJ/SVE
90